

Guayaquil, Febrero 10 de 1986

Sres.
Junta de Accionistas
PETITE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Companias y en cumplimiento de las funciones que se me ha asignado como comisario de la compania procedi a la revision y analisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobacion, Estado de Perdidas y Ganancias y los demas anexos contables, correspondientes al ejercicio economico del ano 1985.

En mi opinion, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situacion de la compania en el presente ejercicio economico.

De los senores accionistas

Muy atentamente,


Julio Flores Vera
Comisario

*Servicio de Ingresos y
Registro de Sociedades*